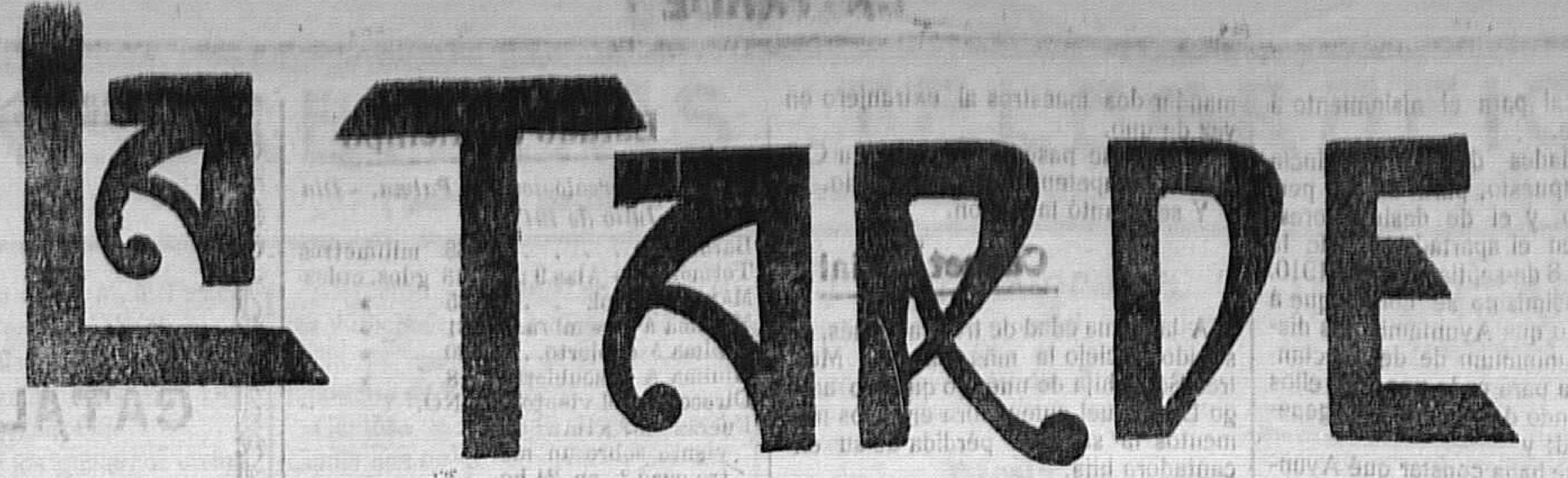
Martes 18 de Julio de 1911

PALMA DE MALLORCA

SUSCRIPCIÓN

España. . . . . . . 1'50 ptas. al mes
Extranjero. . . . . . 2'25 » » »
Número suelto. . . . . 5 céntimos
Id. atrasado. . . . 10 »

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES



DIARIO INDEPENDIENTE DE AVISOS Y NOTICIAS

Año IX—Núm. 2642

Apartado núm. 19

IMPRENTA
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
San Pedro Nolasco, 7

Redacción: de 7 á 12 mañana, y de 7 á 8 noche.
Administración: de 9 á 12 mañana.

Publicidad: Agencia de Anuncios, Sta. Eulalia,
Buzón: Calle de Palacio, número 4.

COMENTARIO

Conflicto resuelto

La información reporteril, llevó á las columnas de la crónica diaria, la noticia de que los buenos oficios de nuestro Alcalde, había solucionado el conflicto surgido entre obreros y patronos del gremio de albañilería y todos los diarios, reconociendo la eficacísima y acertada intervención del Sr. Alemañy tuvieron frases de elogio para nuestra primera autoridad municipal que había conseguido aplazar la huelga primero y conjurarla después. Pero en las bases propuestas y aceptadas por unos y otros la suspicacia, la mala fé, la intención molesta, aunque no dañina, pueden, en un momento dado, hacer resurgir la cuestión y á evitar esto tiende este comentario, inspirado en el amor al obrero, en el respeto y la consideración al patrono.

Esas cláusulas y condiciones en las que va involucrado el juicio que merece la labor diaria del obrero, hecha por el patrono puede ser la manzana de la discordia si el uno y el otro no saben reconocer que entre ellos existen otros lazos que los que regulan la ley del trabajo.

El patrono establece una clasificación ¿A quien ha de acudir el obrero si se considera injustamente clasificado?

El patrono habla de moralidad y amor al trabajo ¿Quien ha de juzgar los actos morales del obrero?

Ser juez y parte en un mismo asunto, actuar desde dos puntos de vista tan distintos y donde se adivinan intereses encontrados, nos parece el origen de posibles rozamientos, que al generalizarse, pueden provocar de nuevo un conflicto.

Por consiguiente, y, ahora que la cuestión está sobre el tapete, nos parece debiera haber un tribunal de apelaciones compuesto por dos patronos y dos obreros presidido por el Alcalde, ante cuyo tribunal pudiera acudir el que se creyese agraviado y aceptar sus resoluciones, después de oidas las partes, como fallo irrevocable.

Así el obrero sabría que existe una entidad llamada á velar por su honradez, por su laboriosidad, por sus cualidades como tal y el patrono no haría una clasificación injusta ante el temor de ver rectificado su criterio y unos y otros, solo acudirían á demandar justicia, cuando creyeran que les asiste el derecho.

Si esto no se hace, es posible que lo que la buena voluntad del Alcalde solucionó tenga en plazo no lejano manifestaciones de protesta. El egoismo humano es egoista y hasta ahora los egoistas somos los más.

¡Que raro que el egoismo se manifieste en contra de los patronos ó en contra de los obreros!

MI POSTAL DE HOY

Yo no sé quien, pero desde luego alguien gran observador y un si es no es psicologo, me decía anteayer, momentos antes de sentarnos á la mesa del restaurant de Oriente, á donde nos reuníamos para celebrar el tercer aniversario de la fundación de nuestra Sociedad los chicos y no chicos de la Asociación de la Prensa.

—Mira, ya ves que puntualidad y que hermosa concurrencia. No falta nadie, los viejos, los jóvenes, los maestros, los aprendices, todos han comparecido ocupando su puesto y con ánimos de hacer honor á la rica y exquisita paella de casa Tomeu. ¿Crées tu que si los convocáramos para algo de suma trascendencia para el porvenir de nuestra sociedad vendrían todos? Yo no.

—Yo sí—contesté—Estoy cierto, seguro, no me cabe duda, pero habría que saberles llamar y saberles obligar á que concurrieran.

Mi compañero me miró con aire de duda, movió su cabeza desdeñosamente y pasó á comentar otra cosa, por ejemplo, la influencia de las medias de seda en las sociedades modernas.

Pero yo he querido seguir estudiando el aspecto filosófico de la cuestión planteada y después de largas horas de dar vueltas en mi magin al tema iniciado por mi amigo, me aferro á mi idea primitiva y creo ciegamente que en Mallorca, mejor dicho en Palma, pueden desarrollarse grandes iniciativas con solo el esfuerzo de la voluntad, ni siquiera hace falta aquello que el genio de la guerra consideraba de necesidad absoluta, el dinero; claro está que ello ha de ser tomando por base el esfuerzo personal, propio de quien sea el iniciador, que incluso ha de tener la abnegación bastante para aparecer como crucificado sin que jamás sea glorificado, y con esto, estoy cierto andamos acordes mi amigo Miguel Mestres y yo.

Y sino vayamos recordando cosas.

Aquí se había hecho imposible el éxito de una Empresa teatral. Se quiso y se ha logrado.

Hubo empeño en implantar una semana Deportiva y se consiguió.

Se dijo que no había gente para dos Teatros y se llenan tres y otros tantos cines.

Era axiomático que la gente no iba á los espectáculos mas que en determinadas temporadas, ahora vá todos los días y se puede ir observando la vida y á cada paso, en cada manifestación de ella hallareis los hechos en contradicción con el postulado. Por consiguiente toda idea más ó menos grande que tienda al engrandecimiento del país ó persiga como fin su mejoramiento es realizable con solo que haya uno que diga «quiero» pero este uno ha de tener la suficiente abnegación para aceptar todos los trabajos y molestias consiguientes y el día del éxito ha de saber retirarse modestamente por el foro para contribuir á la exaltación de otros, los eternos maniquies á quienes hemos dado en llamar, distinguidos, conspicuos y caracterizados en los moldes eternos de la información diaria.

¿Estamos acordes? Pues adelante, con los faroles y contentémonos con ver la cosa desde el punto de vista de la realidad, viendo para adentro de lo que son las cosas.

A. B.

Marruecos

Moinier va á descansar.—Noticias del general Deblier.—Los alemanes en Agadir

Dan cuenta desde Rabat de que el general Moinier se embarcó á bordo del crucero *Forbin*, dirigiéndose á Casablanca, donde se propone descansar algunos días para arreglar luego algunos asuntos.

Durante su ausencia continuarán las operaciones de pacificación.

El general Deblier, que ha permanecido en Fez y que ha tomado el mando de la columna después de la salida de Moinier, ha salido de Tiflet, volviendo á Mequinez por el zoco El-Arba, de Zemmor.

La columna Brouliere vadeó el día 10 el río Korifia, y acampó en Dor Afilali, al Norte de la alcazaba de Merchuch, donde tuvo lugar un atentado contra el destacamento francés por parte de los zaers.

Los grupos de jinetes hostiles fueron rechazados y dispersados.

Hasta ahora no hay ningún encuentro serio.

Se confirma que los alemanes de Agadir comunicaron con tierra diferentes veces, y que los oficiales del *Panther* visitaron el día 3 al califa Guelali, volviendo inmediatamente á bordo.

El día 4 estuvieron tambien en tierra.

Los indígenas de los alrededores parecen hostiles al desembarco.

Han salido para Agadir corresponsales de la *Gaceta de Colonia*, *Daily Mail*, Renter, *Le Matín* y *La Depeche Marocaine*.

Opinión de Jaures

En *L' Humanité* pide esta mañana el Sr. Jaurés que Francia y Alemania no olviden que España no intenta ahora imponer unas soluciones que fueron combinadas sin ella.

«Nuestra diplomacia — dice—debe evitar hablar en Madrid un lenguaje arisco y seco.»

Muerte de un cherif.—Temor y represalias

Desde hace algunos años cobraban el barato en los caminos de Ceuta á Tetuán los moros Tuileb y sus dos hijos, formando una verdadera cuadrilla de bandidos.

Hace más de un año el bajá de Tetuán, con objeto de conseguir la aprehensión de Tuileb, le nombró cherif de Haus.

En los primeros meses en que ocupaban su nuevo cargo, disminuyeron los robos; pero después continuaron, aumentando.

La conducta de Tuileb tenía amedrentados á los vecinos de los aduares cercanos, perturbando la paz y la vida en los caminos.

Los kabileños juraron vengarse y anteayer por la tarde regresaba Tuileb solo á Haus, y los moros aprovecharon la ocasión.

Al llegar á la fracción cercana al arroyo llamado Uad, le salió al encuentro un moro vecino de aquellos aduares llamado Hardu. Disputaron, y tomando las armas, éste se echó á la cara el fusil, disparando y dejando muerto á Tuileb.

La noticia corrió rápidamente por todos aquellos lugares, causando gran impresión, pues se temía mucho á Tuileb.

Este tenía sesenta años y usaba una larga barba blanca. Yo le ví hace diez días en el zoco de Tetuán.

La muerte de Tuileb turba la tranquilidad de la zona de Haus, pues todos temen la venganza de sus hijos, que son valientes y sanguinarios.

El bajá ha recibido la noticia con disgusto, aunque disimulándola con la habitual indiferencia mora.

Los moros dicen que si el bajá nombra cherif de Haus á uno de los hijos de Tuileb, la kábila recibirá el nombramiento con disgusto y hostilidad.

Harch después de matar á Tuileb. ha huido á la Montaña, no habiendo sido capturado.

Ejercicios de tiro

La sección de Artillería del tabor de Tetuán ha efectuado ejercicios de tiro al blanco, haciéndolos con ametralladoras y logrando buenos blancos.

Los disparos hiciéronse en el Rincón, colocando los blancos en las montañas del Cabo Negro, tirando desde el fuerte de Policía, situado en la conclusión del desfiladero.

Sueños de amor

Hoy te vestirán de largo
encantadora Luisita,
y tendrá tu personita
otro aspecto más formal.
Llegó el día que soñaba
tu alocada cabecita.
¡Ya eres una mujercita!
¡Lograste al fin tu ideal!

Podrás alternar ahora
con tus hermanas mayores.
Tendrás, como ellas, amores
que rondarán tu jardín;
y escucharás serenatas
de galantes trovadores
que, en tus ojos soñadores
verán de su pena el fin.

Abandonarás tus juegos
inocentes de chiquilla,
por ver esa luz, que brilla,
de un cristal rosa al través;
y quedarás asombrada
ante tanta maravilla,
y verás que Amor, se humilla
como un chiquillo, á tus piés.

Serás Musa de un poeta.
La Venus de la escultura.
La Diosa de la pintura.
La dama de un trovador.
Serás la flor más hermosa
del jardín de la hermosura;
y será tu frente pura,
nido de besos de amor.

Por un palmo más de seda,
gozarás dichas soñadas;
dichas, que una vez gozadas,
poco á poco olvidarás.
Mas, con tus trajes de niña
las dulces horas pasadas...
¡Serán por siempre lloradas,
pues no se olvidan jamás!

F. Ferrándiz.

Palma - Julio.

UNA CARTA IMPORTANTE

La baja de los precios

A los enemigos de la supresión del impuesto de Consumos les va saliendo mal la cuenta. Esperaban que fuese ineficaz para el abaratamiento de las substancias alimenticias, y no vaciliaban en inferir á los comerciantes en géneros liberados del tributo el agravio de que no rebajarían los precios y se guardarían la diferencia resultante.

La injusticia del supuesto ofensivo no puede ser más patente. La Cámara de Comercio, el Círculo de la Unión Mercantil, el gremio de ultramarinos y el gremio de comestibles responden á todas las insituaciones de la malicia con la carta que publicamos á continuación, dirigida al presidente de la Comisión ejecutiva de Consumos, don Miguel Moya.

No se podía pedir realmente tanto como lo que suscriben la carta se obligan á hacer, porque es de notar que, aparte otras manifestaciones demostrativas del desinterés de los comunicantes y de su evidente deseo de cooperar al éxito de la ley supresora del impuesto de Consumos, la carta contiene la que sigue: *Invitamos también al Municipio á que designe una Comisión encargada de fijar mensualmente los precios á que se han de vender los productos comestibles.*

O lo que es lo mismo: que la Cámara de Comercio, el Círculo de la Unión Mercantil, el gremio de ultramarinos y el gremio de comestibles aceptan de buen grado una tasa temporal, renovada en períodos mensuales, renunciando, en beneficio de los consumidores, al derecho de variar los tipos de venta dentro de cada plazo y de alterarlos por sí mismos y enajenando esta facultad en la Comisión que se designe.

No seríamos imparciales si no sustituyéramos á la acritud en la censura dirigida á los individuos morosos en el cumplimiento de los deberes que impuso la colectividad la más sincera alabanza por la disposición de ánimo que muestran los representantes de los gremios.

Hace más de ochenta años que las tasas dejaron de ser, porque se convencieron grandes pensadores de nuestro país (Campomanes, Floridablanca, Jovellanos) de que nada beneficiaba tanto á los pueblos como la libertad, incentivo de la concurrencia y estímulo poderoso de la prosperidad económica.

Pues esa tasa para las substancias alimenticias, que apenas si deja en la historia legislativa de la policía de abastos tal cual leve testimonio de su existencia en los pueblos libres de Europa (el pan sometido á ella todavía en los Municipios de Francia), esa tasa, que fué un grillete con que el Estado sometió á su tutela abusiva á los comerciantes en comestibles, acéptanla hoy éstos deseosos de que la injuria de la letra de molde, la ironía que fluye incontinente de plumas socarronas, la acusación que se parapeta tras el anónimo para rehuir las responsabilidades derivadas de la contumelia que produce, no sigan azotando su rostro.

La vida social y la vida política son un tejido de paradojas. La abolición de la libertad mercantil al comercio.

El retorno á una forma atenuada y temporal de aquélla, por voluntaria renuncia de una parte del comercio al ejercicio de su libertad, aparece ahora como garantía principal del éxito feliz de una de las leyes de más enjundia democrática.

Los reaccionarios enemigos de la reforma fiscal de Canalejas deplorarán que no haya rapaces que la desacrediten.

A que sea fertil en ventajas para el consumidor han de contribuir ahora más que nunca los propios expendedores de los artículos esenciales para la subsistencia. Desde el primer momento dicho sea en honor de la verdad, hallóse á la gran masa de los mismos propicia á secundar los propósitos democráticos del Gobierno. Los gremios de ultramarinos y de comestibles expulsarán á los que se resistan á la baja de precios después de sacarlos á la vergüenza pública.

Pidamos á los restantes que imiten el ejemplo laudabilísimo. Si no lo hicieren, arreciará contra ellos la protesta popular, asentada sobre el firme fundamento de la conducta de los vendedores de substancias alimenticias, y no será excusable rigor alguno en los encargados de defender el bienestar del procomún.

Véase, para concluir, la carta á que nos hemos referido:

«Señor D. Miguel Moya, presidente de la Comisión ejecutiva de Consumos.

»Muy señor nuestro y respetable amigo: Ya sabe usted que en los periódicos, en la Comisión ejecutiva de Consumos, de que los firmantes somos miembros en representación de la Cámara de Comercio, del Círculo de la Unión Mercantil y de los gremios de ultramarinos y de comestibles de Madrid, y en las Juntas habidas, hemos ofrecido que el importe de la desgravación de los productos alimenticios llegaría al público desde 1.° de Julio, á fin de no crear dificultades al Gobierno en esta obra económica que ha acometido, á pesar de ser poco equitativa para el comercio por los nuevos gravámenes que tiene que soportar.

»Tenemos la evidencia de que todos los detallistas de comestibles han acatado los compromisos adquiridos por sus representantes en el Comité ejecutivo, y estamos propicios á secundar el celo de las autoridades sacando á la vergüenza el nombre del comerciante que se separe del acuerdo tomado el día 4 de Julio.

»Es más, invitamos al vecindario á que dé cuenta de las extralimitaciones que observe, en el domicilio de «La Unica», Pontejos 1, segundo, que una vez justificado el hecho, el denunciado será expulsado de la Sociedad y entregado á las autoridades, é invitamos también al Municipio á que designe una Comisión encargada de fijar mensualmente los precios á que se han de vender los productos comestibles.

»Todo esto estamos dispuestos á hacer, y aún más si más se nos pide, en interés colectivo y en el de la Comisión ejecutiva, á que pertenecemos; lo que no estamos dispuestos á tolerar es que á diario se denigre al comercio que representamos de la manera insidiosa que se viene haciendo en algunos periódicos.

»Hemos soportado pérdidas muy considerables desgravando especies que habían satisfecho el importe del aforo antes del 1.° de Julio, dando con ello pruebas de anhelar la consolidación de la nueva ley; por todo ello, tan solo pedimos á la prensa que en todo momento reconozca la honorabilidad del comercio madrileño, cesando en la campaña tan injusta como poco noble emprendida sin fundamento para ello.

»Madrid, 15 de Julio de 1911.—Por la Cámara de Comercio, *Santiago de Mollinedo y Guillermo Rodríguez Pardo*.—Por el Círculo de Unión Mercantil, *Pedro Diez y Hermógenes Alonso*.—Por el gremio de Ultramarinos, *Santiago González*.—Por el gremio de comestibles, *Fulgencio Miguel*.»

Errores de interpretación

Es en nuestro sentir notorio el error que comete algún autorizado periódico francés al interpretar la situación en que se han colocado Francia y Alemania.

Para ese órgano oficioso del Gobierno el Tratado francoalemán de 1909 es un contrato de sociedad, y lo que ahora se discute versa sobre la parte de beneficio que el contrato ha valido á las partes obligadas en el pasado y de debe asegurarles en el porvenir.

Ni Alemania puso en el papel más que una declaración de principio, ni Francia pudo lícitamente sospechar que el Imperio germánico daba nacimiento con sus palabras á derechos de la parte con quien cambiaba ideas, á la vez que hacía renuncia de facultades que no habían estado en litigio.

En la hipótesis absurda de que la declaración de 1909 tuviese el carácter de un contrato de Sociedad, ni podía obligar á las demás naciones que tienen intereses en Marruecos, *ni referirse á la integridad de la cosa.*

Un contrato de sociedad sobre Marruecos sólo hubiese podido existir cuando hubieran sido partes contratantes todas las potencias signatarias del Acta de Algeciras.

La declaración alemana se reducía á decir que el Gobierno imperial no perseguía más que intereses económicos en Marruecos, y que no opondría dificultades á los intereses políticos de Francia.

En la declaración francesa manifestaba que la República no opondría dificultades á los intereses comerciales é industriales del Imperio.

Ambas potencias coincidían, en fin, en la indicación de que no buscarían ni estimularían medida alguna encaminada á crear un privilegio económico en su favor ó en el de cualquiera otra y procurarían que sus nacionales se asociasen en los negocios cuya explotación pudieran obtener.

¿Dónde está aquí el contrato de sociedad? Hace falta un criterio muy elástico para asignar tal valor al documento de 9 de Febrero.

Precisamente la equivocación de la República ha consistido en imaginar que Alemania, por el hecho de haber suscrito la declaración de 1909, había limitado su facultad de hacer y dejado á Francia en completa libertad de acción dentro de su política colonial.

La Prensa chauvinista de París insiste en la errónea interpretación del primer momento. Importa concurrir á desvanecerla.

Para que una declaración unilateral de cualquier potencia pudiera ser estimada como fuente inequívoca de derechos en favor de Francia, sería menester que la hubieran hecho suya las demás naciones de Europa y de América interesadas en Marruecos.

Como esta no ha sucedido, no puede reconocerse la existencia de tal fuente de derechos.

La Prensa francesa ha acudido á una interpretación acomodaticia, y como tal inaceptable, porque nada tiene que ver con la realidad que todos conocemos.

¿Quién se ha llevado 224.000 francos?

Los periódicos de Tolosa dan cuenta del extraño suceso siguiente:

La viuda Dechaux, dueña de propiedades en París y en Niza, fué hace algún tiempo á Aulus para hacer una cura de aguas.

Hará unos cuantos días dirigióse del balneario á la estación de Montréjean para tomar el tren-ómnibus de Tarbes de las 11'53 de la mañana.

Subió á un coche de segunda y colocó sobre la rejilla una sombrerera, un cabás y otros paquetes.

Luego descendió para almorzar en el *buffet*.

Cuando comía tranquilamente, el tren se puso en marcha.

La viuda salió del *buffet* dando gritos, corrió largo tiempo detrás del convoy, y viendo que no alcanzaría, se puso á llorar en medio de la vía.

Un empleado de la estación intentó tranquilizarla.

—En breve llegará otro tren—la dijo.—No se apure. Todo se reduce á un retraso de cuarenta minutos.

—¡Mis bagajes!—decía la viuda Dechaux sollozando.

—Telegrafiaremos á Tarbes para que los recojan.

—Es que puse en la rejilla una sombrerera...

—Se la devolverán á usted con todo lo demás.

—¡Ay, señor empleado! ¡Mi sombrerera no es como las otras!

—¿Es más grande?

—No, es más pequeña.

—Entonces...

—Pero vale muchísimo dinero...

—¿Tan caro es el sombrero que contiene?

—No hay dentro de ella un sombrero, sino una caja... ¡Hi, hi, hi!

Y la pobre viuda comenzó nuevamente á llorar como una Magdalena.

El empleado intrigadísimo, llamó la jefe de estación, y éste enterado del caso, puso á su colega de Tarbes un telegrama concebido en los siguientes términos:

«Recojan bagajes de un vagón de segunda, pertenecientes á una viajera que perdió tren-ómnibus 11'53. Tengan cuidado, especialmente, sombrerera gran valor.»

El tren-ómnibus llegó á la estación de Tarbes, y el jefe de la misma recogió en persona los bagajes indicados en el telegrama.

Cuarenta minutos después llegaba en otro tren la viuda Dechaux.

Precipitóse sobre su sombrerera y la abrió con mano trémula.

Y luego dió un grito y cayó desmayada.

La cosa no era para menos.

Dentro de la sombrerera había colocada una cajita, cerrada con llave, que contenía 224.000 francos en billetes y títulos.

Y la cajita no estaba dentro de la sombrerera.

Cuando volvió en sí contó lo anterior, y acto continuo practicóse una investigación minuciosa.

Comprobóse que nadie había subido que se supiera, en Montréjean al vagón de segunda donde la viuda colocara sus equipajes.

Examinada la sombrerera vióse que alguien la había abierto por la parte de abajo.

Hasta ahora no se sabe nada acerca de este robo extraordinario.

La viuda Dechaux está desolada.

Berlín

Sobre las negociaciones

Estamos esperando como el santo advenimiento la segunda conferencia, que quizás cuando lleguen estas líneas se habrá ya celebrado. El motivo de esta dilación parece que estriba en la consulta del Gobierno inglés. Como ya he dicho algo de la primera conferencia, que fué sustanciosa, considero muy natural que la comunicación de M. Cambon haya sido puesta en conocimiento de la Gran Bretaña. Las instrucciones que reciba el embajador francés serán precisamente combinadas entre esos Gobiernos.

La Prensa alemana censura y se burla de esta tutela; pero en esto hay que ser justos y reconocer que Francia, desde el momento en que pidió auxilio á Inglaterra, no puede obrar de otro modo. Al fin se trata de Alemania, y Francia aislada sucumbiría en la lucha diplomática. Importa á entrambas oponer una «triple entente» al poderoso imperio. Sólo así habrá equilibrio y se mantendrá la balanza en el fiel.

Mas también tiene razón la Prensa de aquí en tomar esa pequeña represalia, porque la Prensa francesa, encerrada en una prudencia, que por cierto no guarda al tratar de los asuntos de España en Marruecos, procura siempre mortificar á este pueblo, no reproduciendo sino aquellos artículos ingleses ó rusos que molestan ú ofenden á Alemania. Nosotros, pueden decir los periódicos franceses, no incomodamos á nuestros vecinos; es la Prensa de tal ó cual país Pero no hay duda que más noble es ofender por cuenta propia que no por intermediario, porque yo creo que así se ofende dos veces.

No tiene, por tanto, razón la Prensa de París al mostrarse tan resentida por el artículo que el conde de Reventlow publica en la «Deutsche Tages Zeitung». El artículo dice, entre otras cosas de no menor substancia:

«—Desde el momento en que aparece un escrito hostil á Alemania, los periódicos parisienses los reproducen y

exclaman con alegría y orgullo: «Cuidado que mi hermano mayor no gasta bromas.»

Esto de llamar á Inglaterra «el hermano mayor» hiere el orgullo francés y saca á la Prensa de sus casillas. Y, sin embargo, así es; como que Francia no da un paso sin el asentimiento de Inglaterra, por los motivos que he dicho, siendo en realidad Inglaterra la que negocia detrás de la mampara.

«En cierto sentido—continúa diciendo el escritor alemán—la cuestión del honor nacional puede llegar á ser tan peligroso como la cuestión de Marruecos.

La actitud de la Gran Bretaña será determinada por el grado de energía y de tenacidad que encuentre detrás de las demandas de Alemania.

En el mundo existe ya la clara noción de que el asunto es hoy muy diferente que en 1905-906.

El imperio alemán es, entre todas las potencias, el único á quien menos puede parecer la guerra el mayor de los males.

Esta consideración es la que ha servido de base á todos los cálculos políticos antes de que Alemania haya dado el paso decisivo en la política marroquí».

Se dirá que este artículo no es inspirado. Convenido; pero ni un gran órgano de publicidad ni un hombre patriota y político, escriben eso en el momento de comenzar unas negociaciones y en instantes críticos, sin saber lo que dicen y alcance de lo que insinúan.

Tal vez cuando se celebre la nueva entrevista entre M. Cambon y el ministro Kinderlen Waechter, las cosas hayan cambiado. Las últimas noticias indican que Francia da por terminadas las operaciones en el interior de Marruecos. Los generales Moinier y Ditte están ya en Rabat, y parece que solo quedan en algunos puntos pequeños núcleos, tal vez por disimular una evacuación que podría juzgarse impuesta.

¿Mejorará esto la posición de Francia en el curso de las negociaciones? No lo sé, pero confío mucho en ello. Si Alemania, como todo lo hace suponer, ha estudiado el acto de Agadir y sus consecuencias; si se ha trazado una línea de conducta para llegar á un objetivo dado, podrá sacrificar algo la forma, pero en cuanto á los propósitos, no los modificará.

Aquí se ha dado un paso para llegar á algo práctico y no para cubrirse de ridículo. Este es el honor nacional á que hace referencia el artículo que antes he citado.

Debe tenerse muy en cuenta este aspecto del asunto para tener idea de hasta dónde puede llegar Alemania.

W. ABEL.

DE POLITICA

Los conservadores

La Mañana publicó unas notas, afirmando que se habían reunido algunas personalidades conservadoras para tomar acuerdos relativos á la vuelta de los conservadores al Poder y á las personas que habían de encargarse de las carteras.

La Epoca, en su artículo de fondo, desmiente esas noticias, en estos términos:

«No es el Sr. Maura en la dirección del partido conservador, en la oposición ni en el Gobierno, el déspota que pintan sus enemigos. Cuando gobiernan, los ministros conservadores tienen toda su personalidad y toda su libérrima iniciativa, sin que el presidente del Consejo les tome la vez en todo, como suele ocurrir otras veces. Cuando están en la oposición los conservadores, el Sr. Maura escucha y solicita para el consejo á cuantos en el partido tienen una personalidad conquistada por el propio mérito y por la estimación unánime de la colectividad.

Pero claro es que ni el Sr. Maura sería jefe digno de un partido honrado, si fueran ciertos—que no lo son, podemos afirmarlo en absoluto—y se tolerasen cábalas y vetos, ni en el partido conservador hay nadie que por ese camino de semejantes supuestas intrigas pudiera proceder. El partido aclamó por jefe al Sr. Maura, y el partido lo depondría de la jefatura, si así estimara que convenía al interés del país y de la Monarquía; pero no pretendería—y á nadie se le ha ocurrido pretenderlo, porque todos, absolutamente todos, tienen depositada su completa confianza con el Sr. Maura—el imposible de jefaturas mediatizadas por la intriga ni por la conjura. Aquí no hay intrigas ni conjuras de ninguna especie.»

Contra el cólera

El ministro de la Gobernación, en su deseo de adoptar toda clase de medidas para evitar una invasión del cólera, ha dirigido una real orden á los gobernadores, en la que se dispone lo siguiente:

«1.º Que por V. S., con la urgencia que las circunstancias imponen, se remita á este ministerio una relación detallada de los siguientes particulares:

a) Ayuntamientos de esa provincia que disponen ya de Laboratorio con los elementos que están determinados, para practicar los análisis á que se refieren las disposiciones 1.ª y 2.ª de la real orden de 4 de los corrientes.

b) Ayuntamientos que tienen preparado el local para el aislamiento á que se refiere.

c) Localidades de esa provincia que tienen dispuesto, para su día personal médico y el de desinfectores, mencionado en el apartado 1.º de la real orden de 8 de septiembre de 1910.

2.º Que asimismo se comunique á este ministerio que Ayuntamientos disponen ya del mínimum de desinfectantes que señala para cada uno de ellos el anejo segundo de Instrucción general de Sanidad; y

3.º Que se haga constar qué Ayuntamientos han consignado en sus presupuestos, á los efectos de la real orden de 17 de octubre de 1908, la partida correspondiente destinada á la higiene y salubridad del pueblo, recordada en la de 4 de los corrientes; debiendo gestionar V. S. con la constancia y energía necesarias que por todos los Municipios de esa provincia, con arreglo á la cuantía de sus recursos, se hagan efectivas las prescripciones de los artículos 31, 72, 134 y 142 de la ley Municipal en su relación con el 151 de la misma.»

Reportaje

Ayer, por olvido involuntario dejamos de consignar al pié del hermoso artículo «Misa de alba» el nombre de su autor, que lo era nuestro distinguido paisano D. Santiago Vanrell.

Del Ayuntamiento

La sesión ordinaria correspondiente á la presente semana tuvo lugar ayer á las doce y cuarto del dia, ocupando la presidencia el Alcalde D. Luis Alemany, asistiendo los concejales señores Obrador, Ruiz, Cortés, Llabrés, Mas, Font, Mancebo, Planas, Calafell, Quijada, Villalonga, Salas, Sabater, Oliver, Servera, Perez, Canet, Roca Hernández y Roca Rayó.

Leida y aprobada el acta de la anterior se pasó á la

Orden del dia

Leyéronse y fueron aprobadas algunas cuentas por servicios municipales.

El Consistorio se enteró de un oficio del señor Gobernador civil sobre la excepción de subasta para la recaudación de arbitrios del Matadero.

Leyóse un oficio del Administrador de Contribuciones sobre nombramiento de Auxiliares.

Acordóse la recepción definitiva de las obras de la acera en la carretera de los Hostalets.

Se acordó ampliar la parada de carruajes de la puerta de San Antonio.

Se concedieron varios permisos para obras particulares.

Sometióse á la aprobación del Ayuntamiento la liquidación de las obras de mejora en el camino de la Vileta.

También se aprobó otro dictámen respecto á las obras de urbanización de la plaza del Mercado.

Se aprobó otro dictamen respecto al acta de recepción provisional de las obras de pasos empedrados en las calles de Conquistador, Capuchinos, Campo Santo y Diputación.

Se aprobó el acta de recepción provisional de las obras de la alcantarilla de la calle del Vidrio.

Quedó aprobada una relación de pequeñas reparaciones en la via pública.

Léese un dictamen, quedando aprobado, en el cual se propone se dé de alta en el padrón de vecinos, á D. Antonio Valent y D. Bernardo Alemañy.

Otro idem idem á D. Francisco Aguiló y familia, quedando tambien aprobado.

Se dá lectura á un dictámen por el que se concede permiso al dueño de un coche para colocarse en la plaza del Olivar.

Sométese á la aprobación del Ayuntamiento un dictamen de la Comisión de Gobierno y Policía respecto á las tarifas de los coches de alquiler el cual es aprobado.

Dióse cuenta de un oficio que ha remitido el presidente de «La Alianza» Sociedad de cocheros.

Se aprobó una certificación á buena cuenta de obras de las adicionales del Matadero.

Acordóse revalidar el permiso á don Jaime Bosch para construir un piso en una casa de la calle A y 43.

Aprobóse un dictamen sobre la adjudicación definitiva de la subasta del derribo de la puerta de Jesús.

Ruegos y preguntas

El señor Font y Peña manifiesta que puesto que se hallan bastante adelantadas las obras de la Escuela Graduada lo que permitirá que en breve se inaugure, es de opinión que ya debe ir pensando en el personal que asesore al Ayuntamiento para poner dicho Centro docente á la altura de los de su clase.

Propongo.—dice—pues, que el profesor D. Bartolomé Terradas se traslade al extranjero con el fin de estudiar los adelantos modernos, con cargo al presupuesto municipal.

El señor Alcalde propone en vista de que sólo hay consignación para un maestro, que en lugar de uno fueran dos maestros al extranjero lo que podría realizarse si se adelantara el coste del viaje que se pagaría del presupuesto municipal para 1912.

Entiende el Sr. Salas que esto seria un mal precedente.

El señor Roca Hernández apoya lo manifestado por el Sr. Alemany de mandar dos maestros al extranjero en vez de uno.

Acuérdase pase el asunto á la Comisión competente para su estudio.

Y se levantó la sesión.

Carnet social

A la tierna edad de treinta meses, ha subido al cielo la niña Catalina Mestres Soler hija de nuestro querido amigo D. Miguel quien llora en estos momentos la sensible pérdida de su encantadora hija.

Reciba su familia y en especial nuestro buen amigo la expresión de nuestro mas sentido pésame.

*

A bordo del vapor «Miramar» han llegado esta mañana procedentes de Barcelona los nuevos ingenieros recien salidos de la Academia que vienen á efectuar un viaje de estudio en esta ciudad, acompañados por dos de sus profesores.

Al muelle han acudido á esperarles el Ingeniero jefe de Obras Públicas señor Calvet, Director de las Obras del Puerto Sr. Garau, y los Sres. Carbonell, Massanet, Frontera y Sastre, quienes acompañarán á los excursionistas, durante su permanencia en esta isla.

Les damos la mas cordial bienvenida.

*

Después de brillantes ejercicios ha terminado sus estudios en la Academia de Infanteria y obtenido el grado de segundo Teniente el joven inquense don Paco Armengol Villalonga.

Pocos ejemplos se ven como el del señor Armengol, que á los 17 años y pocos meses tienen terminada una carrera tan brillante.

*

El piloto del vapor *Villa de Sóller* don Juan Colomar y Alemany, ha sido aprobado en los exámenes de capitán de la Marina mercante.

*

Anoche á las nueve salió el vapor *Ciudad de Palma*, en viaje extraordinario alrededor de la isla.

*

En la Catedral Basílica ayer mañana contrajeron matrimonio el farmacéutico don Antonio Bennasar Gelabert y la señorita doña María Amengual Figuerola.

Bendijo la unión el vicario de Marratxí don Francisco Nadal.

Fueron testigos por parte del novio don Juan Mercant y Barceló, médico, y don Juan Ferrá y Fiol, propietario, y por parte de la novia, don Juan Amengual y Figuerola y don Bartolomé Nadal y Arrom, ambos propietarios.

Sean muy felices los recien desposados.

De la Audiencia

Señalamiento

Para mañana se anuncia, en juicio oral y público, la vista de la causa instruida por el juzgado de Manacor, contra Gaspar y Miguel Ribas por el delito de lesiones.

Defenderán á los procesados los letrados señores Pou y Rosselló y Cazador.

El precio de los limones que se recogen en los huertos de Soller para embarcarlos con destino al mercado francés continúa siendo de 20 pesetas la carga.

La existencia del citado fruto es ya muy escasa.

*

Dicen de Manacor:

Cuando más se adelanta la recolección de granos, más se cercioran los agricultores que la cosecha de este año no será tan abundante como se esperaba. Solo será mediana.

*

Apenas empezada, toca ya á su término la recolección de albaricoques en Felanitx.

La cosecha, más bien que escasa, puede decirse que ha sido nula; pues la generalidad de los propietarios no habrán recogido siquiera una vigésima parte del fruto que normalmente pueden producir sus plantaciones de esta especie.

En cuanto á precios, apenas han sufrido alteración, si se compara ésta con la actividad de la demanda.

Continúa pagándose á razón de 22 pesetas el quintal, sin esperanza de mejora; pues se da el caso de que todos los compradores de este mercado trabajan para un mismo fabricante de pulpa, y en esta forma es fácil de atajar la subida de los precios.

Vida marítima

En esta Comandancia de Marina se está procediendo á la votación para vocales representantes de capitanes y pilotos en la Junta Consultiva de la Dirección general de Navegación y pesca marítima.

La elección terminará el 29 de este mes.

La candidatura que se apoya en esta ciudad, es la de los señores don Francisco Vila y Tió y don Salvador Maristañy Sensat.

Estado del tiempo

Estado meteorológico en Palma.—Dia 18 de Julio de 1911.

Barómetro	768	milímetros
Termómetro (Alas 9 m.)	23	gdos. ctdos.
Máxima al sol	35	»
Máxima á la sombra	31	»
Mínima á cubierto	20	»
Mínima á descubierto	18	»
Dirección del viento	NO.	
Fuerza máxima del viento sobre un metro cuad.º en 24 horas	4	Kimos.
Km. recorridos en 24 horas	134	»
Lluvia en 24 horas	»	litros por m. cuad.º
Evaporación en 24 horas	6	
s umedad á las 9 tanto por p$\frac{0}{0}$ de saturación	81	milímetros
Ascenso del barómetro en 24 horas	2	»
Tensión del vapor	17	»

Viaje á Barcelona

Nuestro querido colega *La Ultima Hora* ha organizado una bonita excursión á Barcelona para los dias 22, 23 y 24 de los corrientes, la que ha tenido un éxito grandioso entre sus lectores habiéndose agotado los pasajes disponibles en muy pocos dias.

Nuestro corresponsal nos ha dado cuenta, en una de sus crónicas, de los festejos que allí se preparan en obsequio de los excursionistas habiendo tenido *La Ultima Hora* la atención de invitar á una Comisión de la Excma. Diputación y á otra del Excmo. Ayuntamiento.

El Sr. Alcalde ha designado á los concejales D. Juan Font y Peña, don Gaspar Villalonga, D. Francisco Roca Hernández y D. José Llabrés, para que asistan en representación del Ayuntamiento.

*

Nuestro colega deferente en grado sumo con sus compañeros en las tareas periodísticas, ha tenido la atención de invitar á nuestro director á dicha excursión, atención que agradecemos muy de veras y estimamos en lo mucho que vale.

*

Los excursionistas saldrán de Palma para Barcelona á bordo del vapor «Miramar» el sábado 22 á las 9 noche.

Estancia en Barcelona el domingo y el lunes 23 y 24.

Salida de Barcelona para Palma el lunes 24 á las doce noche, para llegar á Palma el dia de San Jaime á las 10 de la mañana.

Medidas sanitarias

Ayer á las once de la mañana se reunió la Comisión permanente de Sanidad.

Abierta la sesión y aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta por el Secretario del estado sanitario, en lo que se refiere á prevenciones contra la epidemia colérica, acordándose por la Junta acudir á la Superioridad en demanda de un nuevo modelo de estufa de desinfección por el vapor á presión, con objeto de tenerla dispuesta y prevenida para la desinfección de mercancías de barcos sospechosos que pudieran presentarse y á la vez la adquisición de material complementario para el uso del personal empleado en las prácticas desinfectadoras.

Se convino que por el Director de Sanidad Marítima se interesaría á la Junta de Obras del puerto, con objeto de que cesase en el plazo más breve posible el estado lamentable en que se verifica el desagüe de las alcantarillas en la bahía, que constituye, en el estado en que se encuentra, un serio peligro para la salud pública.

Se acordó la redacción de una hoja sanitaria en la que se hiciesen constar los principales medios de higiene individual ó privada que deben adoptarse en caso de epidemia colérica.

Dada la importancia que el análisis bacteriológico de las aguas potables tiene en la profilaxis de las epidemias coléricas, se delegó al Secretario de la Junta para que se dirigiese al señor Alcalde para que se comunicase á la Junta el resultado de los análisis periódicos de las aguas, que se han mandado efectuar.

Enterada la Comisión del acuerdo del Excmo. Ayuntamiento de practicar visitas domiciliarias para comprobar la salubridad de los domicilios, acordó ofrecerse á cooperar á las mismas y á la vez hacerlo presente á la Junta de Sanidad en la primera sesión que se celebre, por si estimase ésta hacer extensiva á los miembros de ella los acuerdos tomados por la Comisión.

Y por último se convino en reunirse todos los lunes á la misma hora, mientras duren las actuales circunstancias.

Y se levantó la sesión.

*

El teniente de Alcalde señor Obrador acompañado del veterinario señor Carbonell y del Cabo de la guardia municipal comenzó ayer las visitas domiciliarias en el segundo distrito.

El señor Obrador, encontró muchas viviendas sin condiciones higiénicas particularmente en las calles de Bosch, Botones y de la Crianza.

Apesar de su falta de higiene y ventilación en varias de ellas criaderos de gallinas.

En su vista ordenó á sus moradores que procedieran á su limpieza.



LA NIÑA

CATALINA MESTRE SOLER

Ha subido al cielo

A la edad de 30 meses, á las tres y media de esta madrugada

Sus desconsolados padres, hermanas, hermano y demás parientes, al participar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, los ruegan una oración por la difunta y se sirvan asistir á la conducción del cadáver á su última morada, la que tendrá lugar hoy á las ocho de la noche.

No se invita particularmente

Casa mortuoria:—Santa Cruz, 17, principal.

Ecos taurinos

Conforme anunciábamos estos días pasados, el vapor correo de Alicante «Cataluña» fué ayer portador de los doce toros que deben lidiarse en las corridas que deben efectuarse el próximo domingo en nuestra Plaza de Toros y en Inca el día 30 del corriente por los diestros «Minuto» y «Punteret».

Los que deben lidiarse en nuestro circo taurino, fueron ayer por la mañana soltados en los corrales presenciando el acto buen número de aficionados.

Los restantes en el tren que sa'e á las dos fueron ayer conducidos á Inca.

Los números, nombres y pelo de los de Palma son:

De D. Antonio Halcón:

54 Portalero, Negro bragado.

22 Perdigón, Berrendo en negro.

De D. Manuel Garrido:

50 Lagartijo, Negro meaño.

42 Gabardato, id. bragado.

De D. Félix Gómez:

25 Cortesano, Colorado, ojo de perdiz.

26 Timador, Castaño id.

Un telegrama de «La Actividad»

Hemos recibido un telegrama en el cual se nos dice que no son exactas las versiones que publicó la Prensa de Madrid, y recojieron los corresponsales de los diarios locales en la Corte, suponiendo que «La Actividad» se había declarado en quiebra.

Nosotros amigos de dar al Cesar lo que es del César y á Dios lo que es de Dios, sin responder á exigencias y sin temor á las amenazas publicamos del despacho recibido lo que tiende á rectificar lo publicado por nosotros, dejando á la Compañía la responsabilidad de sus afirmaciones.

Dice el despacho:

Pamplona 15-11'45

Rectifique inexactas noticias insertadas n.º 2.658

Ni «La Actividad» está en quiebra ni se ha presentado reclamación alguna contra su Consejo.

La Actividad

Gacetillas

Don Antonio López Thomás ha presentado en el Gobierno civil de esta provincia un proyecto, solicitando la concesión necesaria para instalar en la villa de Llubí una Central de producción de energía eléctrica para alumbrado y fuerza motriz.

—Habiendo solicitado don Francisco Andreu, Director gerente de la Sociedad «La Eléctrica Mahonesa» domiciliada en Mahón, la autorización necesaria para instalar una línea de conducción de energía eléctrica entre dicha ciudad y los pueblos de San Luís y Villa-Carlos.

Se señala un plazo de 30 días para que los particulares y Corporaciones que se consideren interesadas puedan presentar las reclamaciones que estimen pertinentes, estando de manifiesto el proyecto de que se trata en las oficinas de Obras públicas de la provincia.

—Entre los organizadores de la fiesta que este año tendrá lugar en «Son Llull de la Vileta» reina gran animación habiendo empezado ya los preparativos.

Esta fiesta que se celebrará el dia de Nuestra Señora de la Asunción, promete ser muy lucida dados los trabajos que se están haciendo.

—Los jurados que intervinieron en la causa vista los días 27 y 28 de Junio último contra Miguel Caldentey y otros sobre homicidio, á quienes se adeudan sus alcances, pueden recogerlos en la Secretaría de gobierno de esta Audiencia, por sí ó por persona autorizada, todos los dias laborables de once á doce, hasta el 10 de Agosto próximo.

—El día 20 del corriente mes el Banco de Mahón celebrará junta general extraordinaria para dicutir la conveniencia de reanudar las operaciones.

Confíase en que se tomará este acuerdo.

—El día 25 del actual pasará á Manacor el Inspector provincial de Higiene Pecuaria don Antonio Bosch con objeto de girar una visita de inspección al ganado que se presente á aquel mercado con motivo de la feria que se celebrará.

—La Real Sociedad Económica Mallorquina de Amigos del País ha nombrado Socios honoríficos de la misma á los señores siguientes:

Excmo. Sr. D. Antonio Maura Montaner.

Excmo. Sr. D. Valeriano Weyler.

Excmo. Sr. D. Pedro A. Servera.

Excmo. Sr. Marqués de la Torre.

Excmo. Sr. D. Alejandro Rosselló.

Excmo. Sr. D. José Cotoner Veri, Marqués de la Cenia.

Sr. D. Federico Llansó.

Sr. D. Juan Valenzuela.

Excmo. Sr. Conde de Sallent.

Sr. D. Antonio Weyler Santacana.

Sr. D. Cipriano Garijo.

—Por haber terminado los estudios reglamentarios han sido promovidos al empleo de segundo teniente 177 alumnos de la academia de Infantería; y á primeros tenientes 49 de la Academia de Artillería.

—El domingo próximo pasado la sociedad «Circulo de Bellas Artes» celebró Junta General ordinaria al objeto de proceder á la elección de los siguientes cargos: Presidente, Tesorero-Contador, Vice-Secretario y Vocal, quedando elegida la Junta en la forma siguiente:

Presidente, D. Miguel Torres.

Vice-Presidente, D. Nicolás Brondo.

Secretario, D. Andrés Morey.

Vice-Secretario, D. Domingo Riutort

Tesorero-Contador, D. Joaquín Pascual:

Vocales, D. Francisco Font, D. Gabriel Payeras y D. Buenaventura Fondevila.

—Han sido nombrados celadores numerarios con carácter eventual de la Estación Sanitaria del puerto de Mahón don Juan Capristano Parpal y don Francisco Escudero Alipur.

—Han sido designados los niños Antonio Marí Serra y Manuel Serra Torres alumnos de las Escuelas municipales de Ibiza para formar parte de la Colonia escolar que organiza el Ayuntamiento de Palma.

—Anteayer noche, un anciano llamado Pedro Guasp cayóse de la escollera-paseo del muelle. Recogido por algunos paseantes, fué asistido en el kiosco de Miramar, y de allí con un carruaje, llevado á la casa de socorro, en donde el médico de guardia Sr. Gayá, practicole la primera cura, siendo después trasladado á su domicilio.

Fuera conveniente que, para evitar nuevos accidentes, se colocarán barandillas de hierro en las escaleras de la citada escollera.

La Propagadora Balear de Alumbrado

A tenor de los artículos 16, 19 y 20 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca á Junta General ordinaria de señores accionistas para el dia 29 del que rige á las once de la mañana en el local que ocupa la Fábrica de Gas de Inca, para la aprobación del Balance presentado por el Consejo de Administración.

Palma 14 de Julio de 1911.—El Presidente: Joaquín Gelabert.—El Secretario José Estela.

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

(Servicio especial y exclusivo de LA TARDE)

DE POLÍTICA

Hablando con el Sr. Canalejas.

El Presidente del Consejo habló hoy largo rato con los periodistas ocupándose de los asuntos de palpitante actualidad.

Comenzó manifestando que era inexacto que se encontrara enferma S. M. la Reina.

Dijo que la salud de D.ª Victoria es excelente, siendo infundados los rumores circulados que hablaban de fuerte indisposición.

Ocupóse de los sucesos desarrollados el Domingo en Barcelona, negando fuera cierto que hubieran ocurrido tumultos de importancia en las Ramblas. Se trató exclusivamente de escaramuzas que cortó la intervención de la policía.

Con respecto á la huelga de Zaragoza confirmó que se halla, si bien los metalúrgicos y los albañiles andan á la greña por no haberse entendido los primeros con los patronos y pretender ahora, que los gremios simpaticen con su actitud de persistente protesta.

De los asuntos de Marruecos manifestó el Presidente que tenía buenas impresiones aunque debía reservarse el aspecto internacional que tiene el problema á fin de evitar indiscreciones.

Añadió que hoy firmará D. Alfonso varios decretos de Gobernación y uno proveyendo una vacante en el alto personal que dará motivo á una importante combinación al correrse la escala.

Pidiendo protección

Una comision de Diputados, Senadores y representantes de las entidades económicas de Jaen, visitó en la Presidencia al Sr. Canalejas haciéndole entrega de las conclusiones acordadas en el mitin olivarero celebrado en Andújar.

En ellas se pide que se consienta la mezcla del accidente de semillas con el aceite producto de las aceitunas á fin de contener el alza de los precios y evitar el encarecimiento de un artículo de primera necesidad.

En el informe se citan opiniones de personalidades médicas que afirman, no es nocivo para la salud, el aceite procedente de las semillas oleaginosas que se mencionan.

Actuando en Gobernación

Durante toda la tarde estuvo el señor Canalejas en el despacho del Ministerio de la Gobernación actuando como Ministro.

Se ocupó de la huelga de Portollano viendo y estudiando los medios para conseguir una pronta y mediata resolución.

Los despachos recibidos afirman que las mujeres huelguistas maltrataron á las esposas de los obreros esquirols agrediéndose mútuamente.

La Benemérita se vió obligada á intervenir apaciguando los ánimos y efectuando algunas detenciones.

El Sr. Gasset de acuerdo con el señor Canalejas enviará un alto funcionario del Ministerio á Puertollano para estudiar sobre el terreno las condiciones como se hace el trabajo en las minas.

De viaje

En el expres de la noche marchó á San Sebastián el Ministro de Marina el cual acompañará á S. M. el Rey en su viaje á Inglaterra.

En la estación acudieron á despedirle el Sr. Canalejas, los Ministros y el alto personal del Ministerio.

Despachando con el Rey

Dicen de San Sebastián que llegó á aquella capital el Sr. Barroso, el cual despues de breve descanso subió á Miramar despachando con S. M. el Rey.

Tambien estuvo en Palacio el señor García Prieto dando cuenta á D. Alfonso de los despachos recibidos que hacen referencia á la cuestión de Marruecos.

Firma del Rey

Don Alfonso firmó el real decreto admitiendo la dimisión al Gobernador Sr. Martínez Rincón, nombrando para sustituirle al Contador de Navio don Francisco Cabrerizo.

Tambien se publicó otro decreto promulgando la ley del contrato sobre aprendizaje y otro estableciendo el cambio de paquetes postales entre la peninsula, Baleares y Canarias y las oficinas de Correos existentes en nuestras posesiones del Norte de Africa.

Tambien por otro real decreto se nombra ayudante de S. M. al Teniente de Navio D. Venancio Nardir.

Jefes de Administración del Ministerio de la Gobernación á D. José Diaz Pedraja y á D. Pascual Gil.

Secretarios de los gobiernos civiles de Cadiz y Vizcaya respectivamente á D. Luis Gonzalez y á D. Francisco Portela.

Se firmaron otros decretos corriendo la escala en el personal subalterno y los que hacen referencia á la construcción de casas de Correos en San Sebastián y Pontevedra.

La huelga de Zaragoza

Rencios para la solución

Los despachos que se reciben de la capital aragonesa, confirman que todos los oficios, conforme se había anunciados, reanudaron el trabajo con solo dos excepciones la de obreros metalúrgicos y los molineros.

Dicese que los fabricantes de harinas no quieren admitir á los antiguos obreros, proponiéndose algunos de ellos cerrar sus fábricas ante el temor de que sobrevengan posibles conflictos.

Un mitin

Los obreros metalúrgicos organizaron un mitin para tratar de la forma como debían reanudar el trabajo.

Entre los oradores y los reunidos hubo discrepancias ocurriendo vivos incidentes.

Créese que hoy dada la divergencia de criterios, bastantes exteriorizados muchos obreros reanudarán el trabajo.

Escaramuzas

Varios obreros en actitud no muy correcta presentáronse en algunas fábricas persiguiendo como fin el que se suspendiera el trabajo.

La Benemérita las custodiaba y disolvió los grupos.

Continúan las detenciones encaminadas á esclarecer la verdad de los sucesos ocurridos el pasado jueves.

La policía se presentó en una redacción llamando á declarar á varios periodistas.

Se sabe que algunos obreros que tomaron parte activa en la refriega abandonaron Zaragoza huyendo de la ciudad para evadir posibles responsabilidades.

Varias noticias

Sobre el cólera

El Embajador de Italia en España y el Sr. Canalejas conferenciaron extensamente ocupándose de la situación sanitaria de aquel país y de las medidas de previsión adoptadas por el gobierno para evitar la importación del cólera.

El Embajador se lamentó de que se extremaran las medidas sanitarias en perjuicio de aquella nación, comentándolas el Sr. Canalejas como acto de prudencia en defensa de la salud pública.

Según informes que facilitó el Embajador, los casos de cólera en Italia son contados notándose decrece la epidemia.

Una instancia

El empresario de la plaza de toros Sr. Mosquera ha presentado un escrito á la Diputación pidiendo la rescisión del contrato de arrendamiento de la Plaza de Toros.

En este documento se dice que como resultado de los nuevos arbitrios impuestos sobre espectáculos públicos por el Ayuntamiento de Madrid, se ve imposibilitado de continuar la explotación de un negocio que resulta ruinoso para sus intereses particulares, máxime cuando se le ha negado el derecho de subarrendar la Plaza.

Añadese, que como consecuencia de dos nuevos arbitrios, el Sr. Mosquera ha cerrado la plaza suspendiéndose indefinidamente las corridas de toros.

Pide también que se le devuelva la fianza que depositó para el cumplimiento del contrato.

Al escrito se le ha dado la correspondiente tramitación.

Los aficionados á la fiesta nacional hállanse contrariadísimos temiendo no se solucione satisfactoriamente la cuestión planteada.

Misa de requiem

En la Iglesia de la Catedral se ha cantado una misa de requiem en sufragio del alma de los marinos fallecidos.

El acto resultó solemnísimo.

Por indisposición del Ministro ocupó la Presidencia el Almirante Sr. Viniegra.

Asistieron numerosos generales, jefes y oficiales de la Armada, una compañía de marineros de la sección de Infantería de Marina.

Cantóse la misa de Angelus por la capilla que dirige el maestro Serrano.

Ocuparon puestos de honor en el Presbiterio, durante la celebración del oficio los Obispos de Sion y Madrid Alcalá.

Sesion borrascosa

Comunican de Valencia que en la sesión que celebró ayer el Ayuntamiento de aquella ciudad, trabóse violenta discusión entre los concejales señores López y Amat.

La discusión iba tomando grandes proporciones hasta el punto de agredirse lo que hubieran efectuado, á no ser por la intervención de algunos de sus compañeros de Consistorio.

Con tal motivo prodújose en el salón de sesiones un escándalo fenomenal.

El Cárlos V.

Un telegrama recibido de Cádiz da cuenta de que en aquel puerto fondeó procedente de Larache el buque de guerra español «Cárlos V.»

Conferencia

Comunican de Castellón de la Plana que en el día de ayer llegó á aquella ciudad el «Leader» del partido Socialista, D. Pablo Iglesias al objeto de celebrar una conferencia en el Centro Obrero.

El Jefe de los socialistas abogó por la desaparición de la guerra que se está haciendo en Melilla.

Tormenta en Madrid

Al atardecer del día de ayer se repitió en Madrid el temporal desencadenándose una fuerte tormenta seguida de una lluvia torrencial.

Oyéronse formidables tronadas sembrando el pánico entre el pueblo madrileño.

Hubo á causa de la gran tormenta muchos destrozos; los cristales de las casas aparecieron rotos.

En el campo, el arbolado ha sufrido también muchos desperfectos.

Peregrinación

El prior de las Sagradas Ordenes militares visitó ayer al nuncio de su Santidad informándole minuciosamente respecto del éxito que tuvo la peregrinación al país de Villarreal (Castellón) denominado de San Pascual Bailón.

Según manifestó el Prior al Nuncio de Su Santidad, concurrieron á la referida peregrinación, ocho prelados y unos veieticinco mil peregrinos.

El veraneo de los Reyes

Participan de San Sebastián que en palacio de Miramar residencia veraniega de Sus Magestades, celebróse una función de cine exhibiéndose algunas películas entre ellas de la Coronación del Rey de Inglaterra y Procesión Eucarística.

Fueron muy elogiados por los Reyes estas cintas cinematográficas.

El verano de Barroso

Un telegrama recibido de San Sebastián dice que el ministro de la gobernación Sr. Barroso que se halla actualmente en la capital donostiarra, marchará en breve á Cestona en donde permanecerá 14 días.

Durante este tiempo, lleva el propósito de estudiar la reforma de la Ley municipal y otros proyectos.

Viaje regio á Suiza

Dáse como cosa segura que el día 21 del corriente mes marcharán á Suiza la Reina doña Victoria con su hijo el infantito D. Jaime.

De la Bolsa

Madrid 17 á las 18'00

Interior contado	84'20
Interior fin de mes.	84'22
Al próximo.	00'00
Amortizable, 5 p§.	102'00
Amortizable nuevo.	93'90
Banco de España	451'50
Compañía Tabacalera.	310'00
Francos	8'30
Libras.	27'38
Exterior	93'87

Valores locales

	Dinero
Crédito Balear	104'00
Fomento Agrícola	100'00
Ferro-carriles de Mallorca.	100'50
Acciones Valores Isleña.	171'00
Obligaciones de id. al 5 por 100	104'00
Acciones Salinera Española.	130'00
Obligaciones de id. al 6 por 100	104'00
Id. de la id. al 5 por 100.	102'00
Alumbrado por Gas.	125'00
La Económica.	24'50
Bonos Municipales.	45'00
Obligaciones Teatro Lírico.	352'00

Juegos Florales

Hemos recibido el cartel de los Juegos Florales que han de celebrarse en Alicante la noche del día 3 de Agosto de 1911, el cual contiene los siguientes temas:

Poesía

I. *Flor natural.*—Premio de honor y cortesía, del Excmo. Ayuntamiento de Alicante á la mejor composición de asunto y metro libres.

II. Premio de SS. AA. RR. los Señores Infantes doña Luisa y D. Carlos:
Un reloj de sobremesa de bronce y mármol.
Tema: «Tríptico de sonetos dedicados á tres grandes ingenios de las letras españolas.»

III. Premio del Sr. D. Salvador Canals, Diputado á Cortes:
Una copa de plata.
Tema: «Romance describiendo unas regatas en el puerto de Alicante.»

Prosa

I. Premio de S. A. R. la Serma. Señora Infanta Isabel:
Una escribanía.
Tema: «Crónica que no pase de diez cuartillas, referente á cualquier hecho acaecido durante la primera quincena de Julio.»

II. Premio del Illmo. Sr. D. Federico Soto, Alcalde de Alicante:
Doscientas cincuenta pesetas.
Tema: «Un cuento que no tenga menos de veinte cuartillas ni exceda de cuarenta.»

III. Premio de la Sociedad Canal de la Huerta:
Doscientas pesetas.
Tema: «Memoria acerca del riego en la Huerta de Alicante; forma de mejorarlo para aumentar la riqueza de nuestra huerta.»

IV. Premio del Sr. D. Emilio Diaz-Moreu é Irizarri, Diputado á Cortes:
Cien pesetas.
Tema: «Defensa militar del puerto de Alicante.»

V. Premio del Sr. D. José Morro Miranda Diputado á Cortes:
Un objeto de Arte.
Tema: «Origen y desenvolvimiento histórico de la ciudad de Villajoyosa.»

VI. Premio del Illmo. Sr. D. Andrés Die-Pescetto, Vicario Capitular (sede vacante) del Obispo de Orihuela:
Una escribanía.
Tema: «Reseña histórico-descriptiva de los templos Catedral y Colegial de la Diócesis de Orihuela.»

VII. Premio del Sr. Abat de la Insigne Iglesia Colegial de Alicante:
Un objeto de Arte.
Tema: «Una moral sin teatro, es siempre una escuela; pero un teatro sin moral, es á la vez, la muerte del corazón y la inteligencia.»

II. Premio del «Círculo Unión Mercantil»:
Cien pesetas.
Tema: «Consecuencias que producen los monopolios en el libre desenvolvimiento de la actividad mercantil de los pueblos.»

IX. Premio de la Escuela Superior de Comercio:
Un reloj de bolsillo de acero esmaltado.
Tema: «Importancia de la carrera mercantil y sus aplicaciones al servicio del Estado.»

X. Premio del Ilustre Colegio de Abogados de esta ciudad:
Un objeto de Arte.
Tema: «Estudio histórico del Colegio de Abogados de Alicante.»

XI. Premio de la Asociación de la Prensa Alicantina:
Una pluma de plata, con baño de oro.
Tema: «Importancia del periodismo en cuanto se refiere á la industria y al comercio de Alicante.»

Pintura

I. Premio del Ilustre Claustro del Instituto de Alicante:
Cien pesetas.
Asunto: Cabeza de estudio.
Dimensiones del lienzo ó tabla: 0'40 por 0'60.

II. Premio de la Excma. Diputación Provincial de Alicante:
Ciento cincuenta pesetas.
Asunto: Un paisaje.
Dimensiones: 0'55 por 0'30.

III. Premio del Casino de Alicante.
Un objeto de Arte.
Asunto: Una acuarela.

PARA "LA TARDE,,

Crónicas barcelonesas

Mitin accidentado

El haber enviado la conjunción republicano socialista á Pablo Iglesias, Soriano y Azcárate para celebrar un mitin contra la guerra fué como un trágala para los lerrouxistas, cuyo jefe, al abandonar Barcelona el sábado, decíase había dejado instrucciones á sus huestes para que impidieran su celebración.

Porque se tenía noticia de esto y por la propaganda contraria al acto que había hecho *El Progreso*, se habían tomado todas las precauciones imaginables en torno y en el interior del Teatro Circo Barcelonés, donde debía celebrarse el acto. Jamás había visto yo tanta policía junta, y fuerzas de seguridad, de á pié y de á caballo, aparte de un fuerte reten de la Guardia civil situada en la Rambla de Santa Mónica.

El mitin estaba anunciado para las diez, hora en que los grupos lerrouxistas habían ya ocupado sus posiciones en el interior del teatro. Este se llenó completamente.

Antes de empezar á hacer uso de la palabra los oradores, promovieron los radicales una algarabía de las que hacen época, á fin de que tuviera que suspenderse el acto. Cansado el público de la gritería y de ver cartelones provocativos, empezaron á repartirse palos y á llover sillas contra el palco de platea que ocupaban los directores de la revuelta, que eran los diputados provinciales Sres. Guerra del Río y Ulled, acompañados de otros varios lerrouxistas, algunos de los cuales resultaron heridos.

Por fin la policía para imponerse y evitar mayores males, decidió arrojar del local á unos cuarenta de los más alborotadores, á los que se ocuparon algunas armas, quedando varios de ellos detenidos.

Esto restableció relativamente el orden y los oradores pudieron empezar á hablar, haciéndolo los Sres. Coramimas que presidía el acto, Soriano, Pablo Iglesias, Azcárate y Vallés y Ribot, leyéndose una adhesión del Sr. Perez Galdós.

Me falta espacio para reseñar en una carta los discursos. Digamos solamente que como era el objeto del mitin se lamentaron y protestaron los oradores de la campaña á que, aunque embozadamente, se lanza España en Marruecos, y que todos ellos fueron muy aplaudidos. Durante uno de los discursos alguien gritó ¡Viva Cataluña española!, creyendo promover un conflicto, pero se engañó, porque fué contestado con aplausos.

A la salida de los oradores era cuando se esperaba que hubiera algún desórden y por ello se habían extremado las medidas. Salieron los oradores en un coche, que fué seguido por la multitud entre pitos y palmas, tratando la policía de impedirlo, lo cual originó algunas cargas.

Un estandarte fué silbado y su portador se refugió en un tranvía, al que se intentó tumbar, y sonó un disparo, que no hirió á nadie.

Al llegar frente al Hotel Colon, donde se hospeda el Sr. Soriano se reprodujeron los disturbios, sonando dos disparos, que no hirieron tampoco á nadie.

En total se hicieron unas treinta detenciones provisionales, pues la mayoría quedaron en libertad por la noche. El número de los heridos y contusos no puede precisarse, creyéndose que son diez ó doce.

Los oradores se reunieron después en un banquete en el Tibidabo.

Puñado de Noticias

El sábado celebraron los dependientes de comercio un mitin en pro del trabajo intensivo, sin que hubiera incidentes.

—Con motivo de la fiesta del Carmen, patrona de la marinería, los buques surtos en el puerto ostentaron sus empavesadas, en el Asilo Naval se celebró una solemne misa y en los principales se dedicaron á la Virgen esplendorosos cultos.

—La Comisión Permanente de la Junta Provincial de Sanidad ha suspendido la matanza de cerdos hasta el 1.º de Octubre, lo cual hará bajar seguramente los precios del ganado mallorquín, pues por aquella fecha habrá aquí grandes existencias, que eran las desiinadas al consumo del verano.

—En el Mundial Palace se reunieron ayer en banquete mas de 70 maestros y maestras para obsequiar al diputado Sr. Giner de los Rios como gratitud por las gestiones en beneficio de los antiguos auxiliares, hoy equiparados á los propietarios en virtud del desdoblamiento de las escuelas.

—En la representación del drama de Marquina «D.ª María la Brava» se despidió ayer en «Novedades» la compañía Guerrero-Mendoza.

—En la Carcel Modelo se ahorcó con las cintas de las alpargatas Victoriano López, autor del crimen de la calle de Peracamps.

—Hace un calor que aquí se dice supera en mucho al normal de los demas veranos.

Notas baleares

He aquí como da cuenta «La Vanguardia» de la inauguración del Círculo Balear, efectuada el sábado.

—Han obtenido el título de capitán mercante D. José Oliver Miserol, don Antonio Armengol y D. Angel Sabanes Cañellas.

—En la Junta general de la Asociación de la Prensa de Barcelona á la que me honro pertenecer desde ayer se acordó, á propuesta del amigo Palou obsequiar de algún modo á los periodistas mallorquines que nos visitarán el domingo.

Barcelona 17-6 tarde.—O.

CULTOS

Para mañana

Cuarenta Horas.—Continúan en la Misión; exposición á las siete; á las diez misa mayor; y al anochecer meditación estación y reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María.—A Nuestra Señora de Lluch en San Nicolás.

Santoral

Hoy.—Santas Sinforosa y Marina.
Mañana—San Vicente de Paul.

Espectáculos

Lírico

Función para hoy.

El notable ventrílocuo SANZ

Escogido y variado programa de CINE

Entrada general 17 cénts.

Almacenes Montaner

SINDICATO, 2 á 10
MILAGRO, 1 á 11

PRIMAVERA Y VERANO

Recibidos extensos surtidos, en «Pañería y Novedades» para Señora y Caballero, se detallarán á precios limitadísimos.

NOTA.—Hay disponibles varios géneros de OCASION entre ellos Artículos de verdadera seda de capullo, al precio de **14 pesetas** el **corte de vestido** y **4 pesetas el de blusa.**

No comprar sin visitar antes esta casa

Infalible medio de que el capital produzca el interés deseado

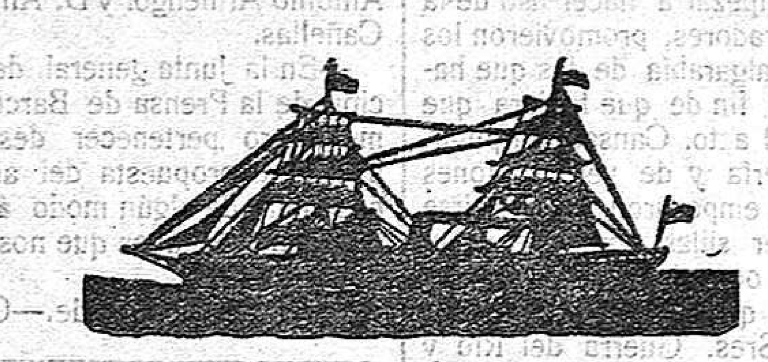
COMERCIANTES É INDUSTRIALES

Ya en pleno VERANO, la época de más movimiento comercial en Palma, conviene que los Establecimientos de

SEDERÍA, LANERÍA, MUEBLES — SASTRERÍA, SOMBRERERÍA, MODAS,

ZAPATERÍA, ALMONEDAS, LABORES. SOMBRILLAS ETC.

se apresten á hacer la propaganda de sus respectivos artículos, abandonando los ineficaces medios que para ello algunos en lean y acudiendo solo á la Prensa, único procedimiento de seguros y prácticos resultados. No dudar de cuanto queda expuesto y pedid la tarifa de periódicos combinados, á la base de la gran economía, al CENTRO DE ANUNCIOS de M. Serra Bennasar, plaza de Santa Eulalia, 10—Palma de Mallorca.



LLOID ITALIANO

SOCIEDAD DE NAVEGACION

COMPAÑIA DE VAPORES RAPIDOS Y DIRECTOS ENTRE

BARCELONA Y BUENOS-AIRES

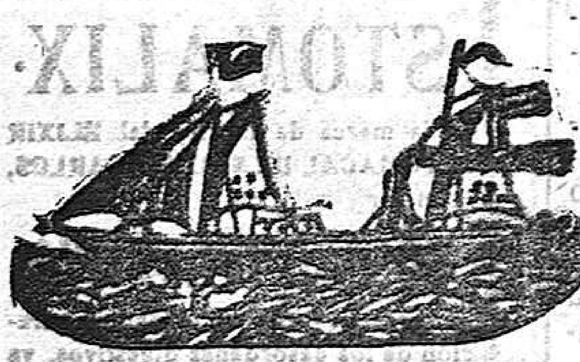
Especiales para pasajeros de 3.ª clase con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamento para Sras. y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos Trasatlánticos.

PRÓXIMAS SALIDAS

P. MAFALDA 21 Julio	INDIANA 2 Octubre
INDIANA 7 Agosto	CORDOVA 18 id.
CORDOVA 27 id.	P. MAFALDA 27 »

COCINEROS ESPAÑOLES RECIENTEMENTE CONTRATADOS

Para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, dirigirse á las oficinas de la Compañía Jardín de la Reina, 17, (esquina Pelaires).



NAVEGAZIONE GENERALE ITALIANA Y LA VELOCE

Vapores directos y rápidos para **BUENOS AIRES**

POR LOS NUEVOS Y VELOCES VAPORES

Próximas salidas de Barcelona

UMBRIA 28 Julio	ARGENTINA 24 Agosto
ITALIA, 9 Agosto	RE VITTORIO 25 id.
P. UMBERTO, 11 id.	SICILIA 4 Septiembre
SARDEGNE 21 id.	SAVOIA 7 id.

COCINA A LA ESPAÑOLA

Estos vapores de reciente construcción reunen todas las comodidades y confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor, y telégrafo Marconi.

Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados é higiénicos, con lavabos, comedores con mesas, etc.

Para el despacho de carga y pasajes, dirigirse á los Sres. Salóm y Rullán, Plaza de la Libertad, 8, (frente al Borne).—Palma.



LLOID SABAUDO

El día 4 de Agosto saldrá de Barcelona, directo para

BUENOS AIRES

el nuevo vapor de 14.000 toneladas, de gran marcha

TOMASO DI SAVOIA

Realizando la travesía en QUINCE días

Camarotes explêndidos en 1.ª clase.—Tres puentes de paseo.—Jardín de invierno.—Telégrafo Marconi.

Segunda clase económica, á precios reducidos

TERCERA CLASE

Domitorios higiéicos, lavabos, comedores con mesa,

COCINA ESPAÑOLA

El día 3 de Septiembre saldrá para igual destino, el vapor

PRINCIPE DI UDINE

y el 15 de Septiembre el vapor

REGINA D'ITALIA

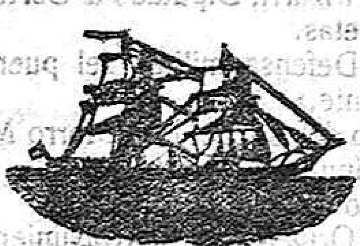
Para informes en Palma: Calle del Mar, 49—2.º

---

las Maravillosas Cuevas DELS HAMS

Aprovechando la época primaveral y las grandes facilidades que concede á los turistas el propietario de estas Cuevas visitaré sin pérdida de tiempo las maravillosas Grutas **DELS HAMS** Es la excursión más bonita y más económica que pueda efectuarse en Mallorca. Hay luz eléctrica en todas las salas que dan un aspecto fantástico á las mismas.—En la estación de Manacor habrá carruajes gratis para la ida y vuelta.—Cómodo y elegante hotel con servicio esmeradísimo.—Precio para la entrada á las Cuevas y comida 5 ptas. por personas

NOTA.—Una vez en las Cuevas **DELS HAMS**, al turista que desee visitar las de Artá ó del Pirata, se le darán toda clase de facilidades.



VAPORES DIRECTOS

DE

PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.ª

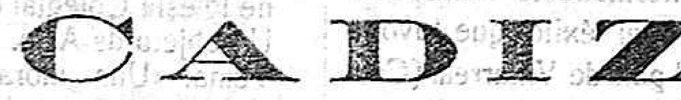
LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUR

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá del puerto de Barcelona el día 19 de Julio el vapor

VALBANERA

Admite carga y pasaje.

La salida del día 12 Agosto lo efectuará el vapor



CADIZ

Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía SEÑORES PLANAS PIZÁ Y C.ª S. en C. San Juan, 20.—Palma.

LA CANTÁBRICA

ASOCIACIONES DE SEGUROS MÚTUOS

Está solicitada su inscripción y hecho el depósito con arreglo á la ley de 14 de Mayo de 1908, y por tanto resultan intervenidas y fiscalizadas por el Estado.

Domicilio Social—MADRID—Almirante, 10

"AHORRO Y RENTA"—Formación de capitales y rentas con una cuota de cinco pesetas mensuales durante diez años en las que va incluido el Contraseguro para la devolución de las cuotas satisfechas caso de fallecimiento del beneficiario, y la Liberación para el fallecimiento del suscriptor no beneficiario que tenga abonadas tres anualidades completas.

SEGURO "MUTUO INFANTIL,,—Formación de capitales de 500 pesetas por cada participación suscripta con solo el desembolso de 1'50 pesetas al mes durante doce años en favor de niños.

Contraseguro y Caja de Huérfanos con insignificantes cuotas anuales para casos de fallecimiento del niño beneficiario, ó de su padre si este es el suscriptor.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente.—Excmo. Sr. Duque de Bivona.
Vice-Presidente.—Excmo. Sr. D. Rafael Picavea, (Senador del Reino).
Vocales.—Excmo. Sr. Marqués de Bayamo.
Id. Don Pedro Croquiete (Doctor en Medicina).
Consejero Director General: D. Luís Gomendio (Gerente Administrativo de la Compañía de Construcciones Hidráulicas y Civiles (Madrid).
Consejero Delegado: Don Luís San Bartolomé (Abogado y Propietario).

En la IMPRENTA

S. PEDRO NOLASCO, 7

y PAPELERÍAS

PLAZA DE CORT, 12
y PALACIO, 2 y 4 (Frente la Diputación)

DE

BARTOLOMÉ ROTGER

Se admiten suscripciones al periódico de gran circulación

LA TARDE

En dichos establecimientos hallarán nuestros abonados y el público inmejorable servicio tanto en trabajos tipográficos como en

OBJETOS DE ESCRITORIO

LIBROS RAYADOS

ARTÍCULOS DE PIEL

PAPELES Y SOBRES

para el Comercio

LIBROS DE CONTABILIDAD

Venta de toda clase de obras al contado y á plazos de cinco pesetas mensuales.

Por retirarse del negocio

Se desea vender ó traspasar todo el mobiliario del HOTEL CONTINENTAL con buenas condiciones.

Dará razón, el mismo propietario, San Miguel, 38.

AVISO

Aviso á los propietarios

Se desea comprar una casa de cinco mil á ocho mil pesetas.

Informes: CENTRO DE ANUNCIOS

ENCICLOPEDIA UNIVERSAL ILUSTRADA

EUROPEO-AMERICANA

GRAN PREMIO (Gran Prix) en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza de 1908—Diploma de cooperación en la Exposicion regional de Valencia (1909).—Diploma de honor con medalla de oro en la Exposicion regional de Santiago (1909).—Gran premio en la Exposicion internacional de Quito (Ecuador). 1909.

JOSÉ ESPASA é HIJOS, Editores—Barcelona

El último tomo publicado de nuestra ENCICLOPEDIA demuestra una vez más las condiciones excepcionales de esta magnífica obra en nada desmerece de los anteriores, superando, como todos ellos, á lo que se ofrecía al público en el Album de muestra. En breve tiempo, después de haber salido á luz un tomo se está repartiendo el siguiente, y está creciente rapidez en la publicación, sin menoscabo de la parte científica, literaria artística y tipográfica evidencia el perfeccionamiento y organización excelente del numeroso cuerpo de redacción; consulta, corrección, grabado, impresión y estereotipia, brillante resultado obtenido por la idoneidad del personal y el aumento incesante del material empleado. Gracias á ello *aseguramos* que nuestra ENCICLOPEDIA UNIVERSAL ILUSTRADA quedará terminada por completo en un *breve período de años*.

Los precios verdaderamente económicos de esta notabilísima obra, superan á todos cuantos diccionarios enciclopédicos se han publicado en Europa y América.

Únicos puntos de suscripción

En Palma de Mallorca, para la venta al contado y á plazos de **siete pesetas y media** mensuales. **LIBRERÍA ESCOLAR**, Plaza de Cort 12 y Palacio 2 y 4 frente la Diputación Provincial.

No más PELO BLANCO

TINTURA DEL DR. PADRÓ

Para teñir el pelo de color castaño oscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo, rápido, higiénico y eficaz.

Venta: en Droguerías y Perfumerías.—Farmacia del GLOBO Plaza Real, 1.—Barcelona.

LA FLOR de la LIMPIEZA

Liquido para limpiar toda clase de metales, cristales, lozas y mármoles

MODO DE USARLO Agítese bien el frasco; cójase un trapo empapándolo con el líquido y frótese el objeto que se desea limpiar. Hecha esta operación se frota con otro paño seco.

De venta en todas las Droguerías.

Pedid la marca M. O'DONNELL

DEPÓSITO: Plaza Constitución, 118-2.º—PALMA.